

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA			
TERRITORIAL:	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 7 TUNJA			
COMITÉ:	Comité Técnico de Gestión Local, para el PIDAR con Resolución 482 de 2021.			
FECHA DE REUNIÓN:	18	07	2025	HORA: 10:00 A.M.

ACTA No. 22

OBJETIVO:	Realizar Comité Técnico de Gestión Local N° 22 para Aprobación de Selección de Oferente evaluado en previa mesa de evaluación de los términos de referencia de Médico Veterinario del proyecto con Resolución 482 de 2021, denominado: "FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, Y SOCIO EMPRESARIALES DE 51 GANADEROS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE "ASPROLESE" DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".
PARTICIPANTES:	Martha Julieta Vargas Roa – Representante legal ASPROLESE Carlos Arturo Ramírez Fonseca – Director Unidad Técnica Territorial UTT7
ASISTENTES:	Aidé Lora – Vicepresidencia de Gestión Contractual Brayan Alejandro Salamanca – Delegado de Vicepresidencia de Integración Productiva John Mairo Niño - Vicepresidencia de Proyectos Juana Valentina Goyeneche – Seguimiento y Control Diana Judith Goyeneche – Apoyo Jurídico UTT 7 Oscar David Medina Bonza – Apoyo Jurídico UTT 7 Sandra Milena Amaya Silva– Apoyo a la supervisión PIDAR 482 de 2021
ORDEN DEL DÍA:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida y verificación del quorum. 2. Presentación del único proponente que envió la oferta para los TDR de Médico Veterinaria. 3. Aprobación de selección de oferente TDR Médico Veterinaria. 4. Compromiso 5. Propositiones y varios. 6. Cierre 	
DESARROLLO ORDEN DEL DÍA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida y verificación del quorum. <p>Siendo las 10:07 a.m. Sandra Milena Amaya Silva, Apoyo de la Unidad Técnica Territorial 7 de ADR da la bienvenida a los asistentes para la Selección de Oferente evaluado en previa mesa de evaluación de los términos de referencia de Médico Veterinario, del proyecto con Resolución 482 de 2021, denominado "Fortalecer las capacidades productivas, y socio empresariales de 51 ganaderos pertenecientes a la asociación de productores de leche "ASPROLESE" del municipio de San Eduardo departamento de Boyacá "y agradece la participación en el comité.</p> <p>Se aclara lo siguiente a partir del procedimiento de Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural a través de modalidad directa:</p> <p><i>El quorum deliberatorio se integra con la totalidad de los miembros con voz y voto, y con el asistente de la Vicepresidencia de Integración Productiva y el asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual. Este</i></p>	

Último cuando se trate de temas contractuales. Para la toma de decisiones se aplica el quorum decisorio, que se integra con el cincuenta por ciento más uno de los integrantes con voz y voto”.

Se menciona el objetivo del comité y se verifica la asistencia de los integrantes del CTGL:

- Representante Legal de la organización o las organizaciones beneficiarias, las Entidades Territoriales o Esquemas Asociativos Territoriales beneficiarios del PIDAR, con voz y voto:

Martha Julieta Vargas Roa (Asiste)

- Director de la Unidad Técnica Territorial, con voz y voto.

Carlos Arturo Ramírez Fonseca (Asiste)

Por otra parte, participan con voz y voto:

- Un representante de otros cofinanciadores, con voz y voto, siempre y cuando el aporte de contrapartida sea en dinero y sea mayor al 10% del valor total de la cofinanciación de la ADR. En caso contrario participaran en el comité solo con voz. (Se aclara que la cofinanciación de la ADR es de **CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$192.226.743)**, Y **DOSCIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (251.054.353)** corresponden a la contrapartida garantizada para la ejecución del proyecto, que comprende el siguiente aporte: Alcandía Municipal de San Eduardo – Boyacá aporta en dinero \$40.004.469, por otro lado la Gobernación aporta en dinero \$40.000.000 y la Asociación aporta con Bienes y Servicios \$171.049.884 para un total de \$251.054.353; lo que corresponde al 38%, superando el 10% establecido en el procedimiento versión 7; por lo tanto, el representante de otros cofinanciadores participa en el comité con voz y voto.

Por otra parte, participan con voz:

- Un designado de Vicepresidencia de integración productiva.

Brayan Alejandro Salamanca (Asiste)

- Un asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, quien participara en sesiones donde se tratan asuntos contractuales, es decir, elaboración y aprobación de términos de referencia, evaluación de propuestas y adjudicación, y modificaciones contractuales.

Aidé Lora (Asiste)

- Un asistente de Vicepresidencia de Proyectos.

John Mairo Niño (Asiste)

- Un asistente de Seguimiento y control.

Juana Valentina Goyeneche (Asiste)

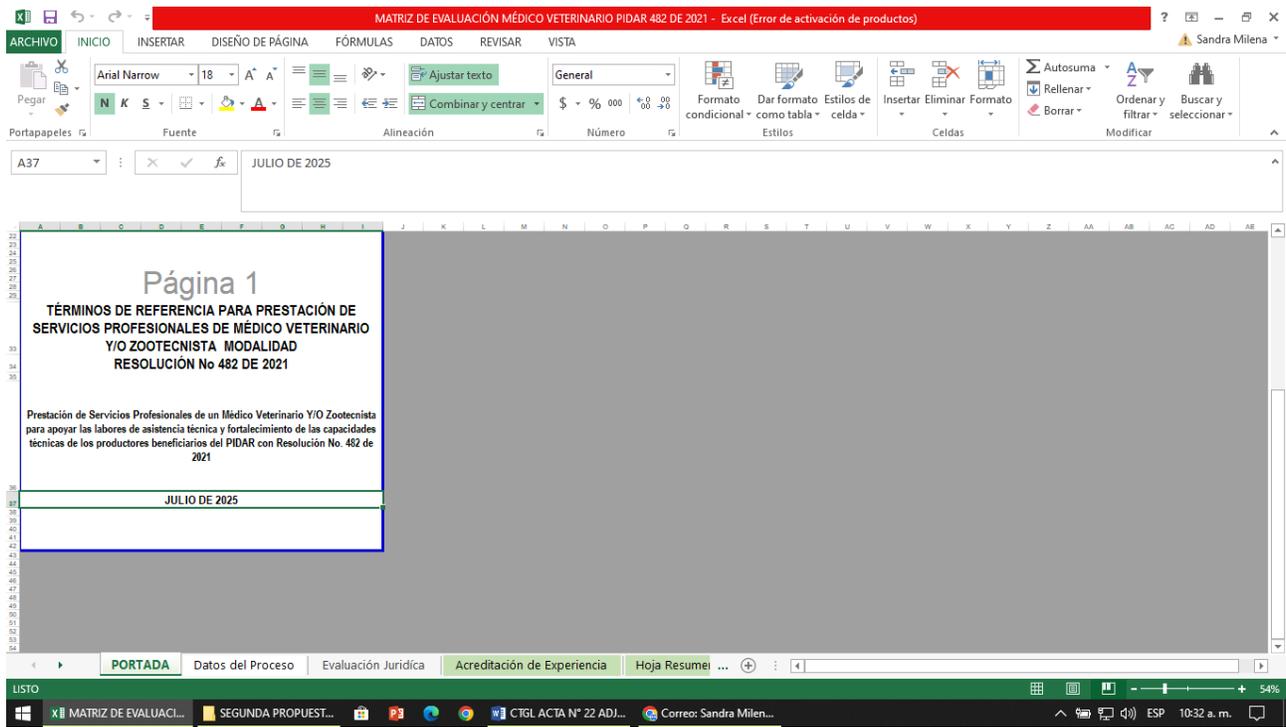
- Dos asistentes de Apoyo Jurídico de la UTT 7

Oscar David Medina Bonza (Asiste)

Diana Judith Goyeneche (Asiste)

De esta manera, se verifica que existe quorum de liberatorio y por ende decisorio para desarrollar el CTGL, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de ejecución PIDAR por modalidad directa VERSIÓN 8. Selección de Oferentes evaluados en previa mesa de evaluación de los términos de referencia de Médico Veterinario, del proyecto con Resolución 482 de 2021, denominado “Fortalecer las capacidades productivas, y socio empresariales de 51 ganaderos pertenecientes a la asociación de productores de leche "ASPROLESE" del municipio de San Eduardo departamento de Boyacá “y agradece la participación en el comité.

2. Presentación del proponente que envió la oferta de los TDR de Médico Veterinario.



The screenshot shows the Microsoft Excel interface with the following content:

- Title Bar:** MATRIZ DE EVALUACIÓN MÉDICO VETERINARIO PIDAR 482 DE 2021 - Excel (Error de activación de productos)
- Formulas Bar:** ARCHIVO, INICIO, INSERTAR, DISEÑO DE PÁGINA, FÓRMULAS, DATOS, REVISAR, VISTA
- Home Tab:** Includes options for font (Arial Narrow, size 18), alignment, and cell styles.
- Cell Content:** A37: JULIO DE 2025
- Worksheet Content:**
 - Página 1**
 - TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MÉDICO VETERINARIO Y/O ZOOTECNISTA MODALIDAD Y/O RESOLUCIÓN No 482 DE 2021**
 - Prestación de Servicios Profesionales de un Médico Veterinario Y/O Zootecnista para apoyar las labores de asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores beneficiarios del PIDAR con Resolución No. 482 de 2021**
 - JULIO DE 2025**
- Navigation Bar:** PORTADA, Datos del Proceso, Evaluación Jurídica, Acreditación de Experiencia, Hoja Resumei ...
- Taskbar:** Shows open applications like 'MATRIZ DE EVALUACI...', 'SEGUNDA PROPUEST...', 'CTGL ACTA N° 22 ADJ...', and 'Correo: Sandra Milen...'. The system clock shows 10:32 a.m. on 5/4.

MATRIZ DE EVALUACIÓN MÉDICO VETERINARIO PIDAR 482 DE 2021 - Excel (Error de activación de productos)

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA		Código	F-IMP-018
		Versión	1
FECHA DE CIERRE:			
OBJETO DEL PROCESO	Prestación de Servicios Profesionales de un Médico Veterinario Y/O Zootecnista para apoyar las labores de asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores beneficiarios del PIDAR con Resolución No. 482 de 2021		
VALOR DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO	10.200.000		
VALOR DEL PRESUPUESTO EN SMMLV A SER ACREDITADO	3 MESES		
PRESUPUESTO EN SMMLV AL 100% O 150% O SEGÚN LO INDIGUEN LOS TERMINOS DE REFERENCIA			
No	NOMBRE DEL PROPONENTE		
1	MIGUEL ANGEL MONTAÑEZ ALFONSO		

MATRIZ DE EVALUACIÓN MÉDICO VETERINARIO PIDAR 482 DE 2021 - Excel (Error de activación de productos)

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA		Código	F-IMP-018
		Versión	1
INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PIDAR No. 482 del 2021			
UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No.	7		
ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE "ASPROLESE" DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*		
OBJETO DEL PROYECTO	FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, Y SOCIO EMPRESARIALES DE 91 GANADEROS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE "ASPROLESE" DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*.		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales de un Médico Veterinario Y/O Zootecnista para apoyar las labores de asistencia técnica y fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores beneficiarios del PIDAR con Resolución No. 482 de 2021		

MATRIZ DE EVALUACIÓN MÉDICO VETERINARIO PIDAR 482 DE 2021 - Excel (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Sandra Milena

Calibri 10 A A Ajustar texto General Combinar y centrar \$ % 000 00 00 Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Autosuma Rellenar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

PORTADA Datos del Proceso Evaluación Jurídica Acreditación de Experiencia Hoja Resume ... 71%

TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MÉDICO VETERINARIO Y/O ZOOTECNISTA			
NOMBRE DEL PROPONENTE	MIGUEL ANGEL MONTAÑEZ ALFONSO			
C.C.	1.049.652.121			
	PERSONA NATURAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA -	SI	X		
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		
HOJA DE VIDA	SI	X		
TARJETA PROFESIONAL	SI	X		
DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia - SI APLICA)	SI	X		
CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		
CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		

LISTO MATRIZ DE EVALUACI... SEGUNDA PROPUEST... CTGL ACTA N° 22 ADJ... Correo: Sandra Milen... ESP 10:35 a. m.

MATRIZ DE EVALUACIÓN MÉDICO VETERINARIO PIDAR 482 DE 2021 - Excel (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Sandra Milena

Calibri 10 A A Ajustar texto General Combinar y centrar \$ % 000 00 00 Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Autosuma Rellenar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

PORTADA Datos del Proceso Evaluación Jurídica Acreditación de Experiencia Hoja Resume ... 71%

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		
CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES	SI	X		
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		
Consultas - Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		
Consultas - Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		
Consultas - Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		
Consultas - Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		
Consultas - Antecedentes multas y contravenciones (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	SI	X		
RESULTADO				
M/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO				HABILITADO

LISTO MATRIZ DE EVALUACI... SEGUNDA PROPUEST... CTGL ACTA N° 22 ADJ... Correo: Sandra Milen... ESP 10:35 a. m.

MATRIZ DE EVALUACIÓN MÉDICO VETERINARIO PIDAR 482 DE 2021 - Excel (Error de activación de productos)

PORTADA Datos del Proceso Evaluación Jurídica **Acreditación de Experiencia** Hoja Resumen ...

LISTO

NO ELIMINAR LA FILA FINAL (COLOR)

Alcaldía municipal de BERBEO	Alcaldía municipal de BERBEO	FIDUAGRARIA	TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
9 NOVIEMBRE DEL 2022 HASTA 29 DE DICIEMBRE 2022	2023	VALOR ACREDITADO EN SMMLV	SMMLV		
1,00	3,00	12,00	40,60		

MATRIZ DE EVALUACIÓN MÉDICO VETERINARIO PIDAR 482 DE 2021 - Excel (Error de activación de productos)

Datos del Proceso Evaluación Jurídica **Acreditación de Experiencia** Hoja Resumen ...

LISTO

NO ELIMINAR LA FILA FINAL (COLOR), DE REQUERIRSE INCLUIR NUEVAS

PROponente	Especialización o maestría	Experiencia adicional a la mínima requerida como general debidamente certificada	Quien acredite residencia en el lugar de ejecución	PUNTAJE TOTAL MAX.	ORDEN ELEGIBILIDAD	OBSERVACION
	Puntaje Máximo 40 puntos	Puntaje Máximo 40 puntos	Puntaje Máximo 20 puntos			
1 MIGUEL ANGEL MONTAÑEZ ALFONSO	0		20	20		

VALIDAR LOS CRITERIOS Y PUNTAJES MÁXIMOS PARA AJUSTAR LO CITADO EN LA PRESENTE FILA DE LA TABLA
ELIMINAR LAS FILAS QUE NO CONTENGAN PROPONENTES

Se les pregunta a los integrantes del comité si tienen alguna observación al respecto donde no realizan ninguna observación, ni sugerencia en cuanto a la evaluación realizada al oferente de Médico Veterinario.

3. Aprobación de selección de oferente TDR Médico Veterinario.

Una vez leídas presentada y socializada la evaluación de los TDR Medico Veterinario y habiendo un único proponente es habilitado y cumple con todos los requisitos mínimos habilitantes

Se somete a votación de Aprobación de Selección de Oferente evaluado en previa mesa de evaluación de los términos de referencia de Medico Veterinario.

- La representante legal de ASPROLESE

Martha Julieta Vargas Roa **APROBADO**

- El Director de la UTT-7

Carlos Arturo Ramírez Fonseca **APROBADO**

Se le pregunta a los integrantes del comité si tienen alguna observación al respecto, en donde el Director de la UTT 7 indica que teniendo en cuenta que el oferente cumplió con todos los requisitos habilitantes solicitados según el TDR se aprueba la adjudicación de este profesional.

4. Compromisos

Firmar Acta N° 22 Realizada en el CTGL por parte de los asistentes.

Enviar la evaluación y el acta a comunicaciones para la publicación en la página de la agencia.

Esperar dentro de dos días hábiles si hay observaciones del acta de selección de oferentes.

En dado caso que haya alguna observación responder dentro del tiempo estipulado en el cronograma y el manual

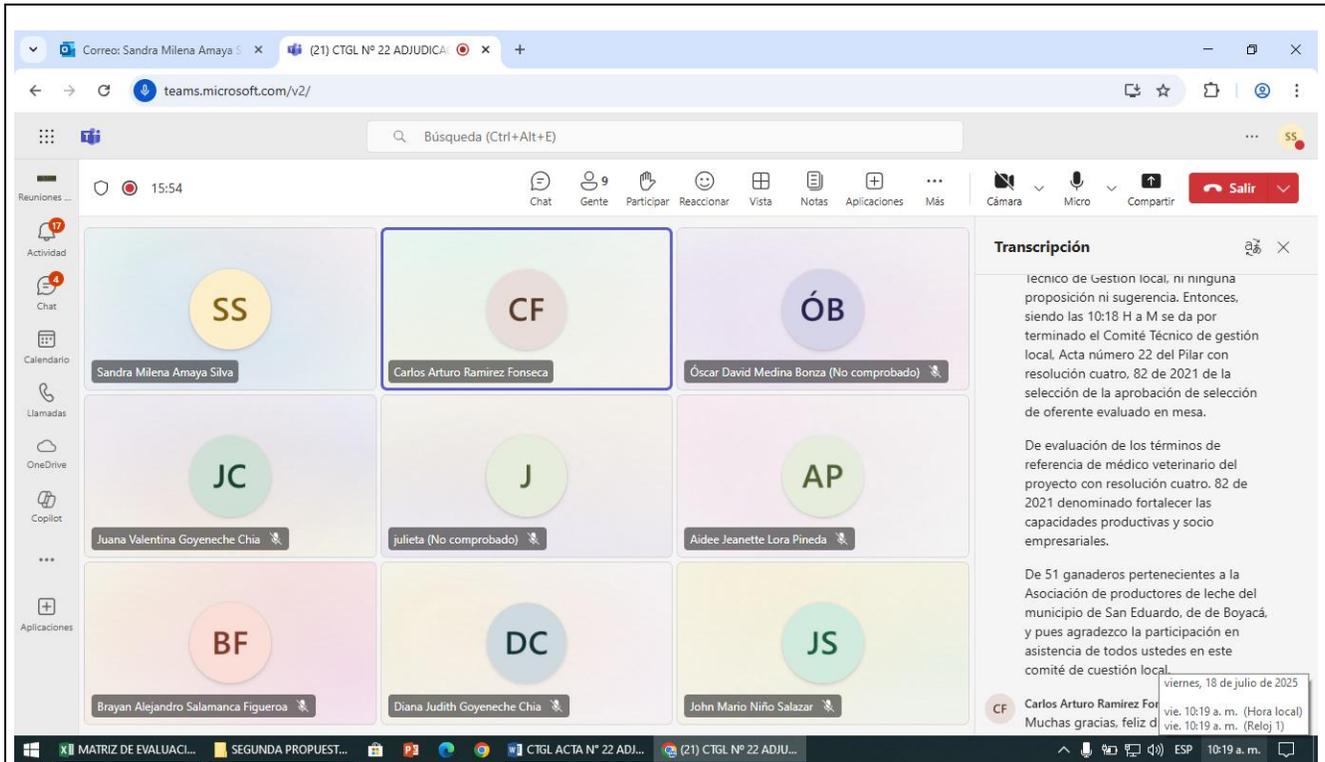
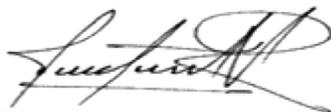
En caso que no haya observaciones se continua con el proceso contractual entre el contratante y el contratista

5. Propositiones y varios

No hay ninguna observación por parte de los integrantes del CTGL.

6. Cierre

Siendo las 10:18 a.m. se da por terminado el CTGL Acta N° 22 del PIDAR con resolución 482 de 2021, de la Selección de Oferente evaluado en previa mesa de evaluación de los términos de referencia de Médico Veterinario, del proyecto con Resolución 482 de 2021, denominado "Fortalecer las capacidades productivas, y socio empresariales de 51 ganaderos pertenecientes a la asociación de productores de leche "ASPROLESE" del municipio de San Eduardo departamento de Boyacá " y agradece la participación en el comité.

MARTHA JULIETA VARGAS ROA
Representante Legal ASPROLESE



CARLOS ARTURO RAMIREZ FONSECA
Director UTT N° 7

Elaboró: Sandra Milena Amaya Silva Apoyo a la supervisión. Secretaria Técnica. Contratista UTT – 7. 

Revisó: Diana Judith Goyeneche. Apoyo Jurídico UTT 7. 

Reviso: Oscar David Medina Bonza. Apoyo Jurídico UTT – 7. 